



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – TARAPOTO

**REGLAMENTO DE PONENCIAS XXII
CONIC 2023**

TARAPOTO 2023



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

REGLAMENTO DE PONENCIAS XXII CONIC 2023

I. ASPECTOS GENERALES.

- Art. 1.-** La Comisión Organizadora del **XXII CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – TARAPOTO 2023**, emite el presente reglamento, el cual tiene por finalidad normar todos los aspectos referidos a la presentación, evaluación, selección y publicación de los trabajos de investigación a ser presentados en el Congreso.
- Art. 2.** Se denomina **PONENCIA** al trabajo de investigación básica o aplicada, preciso y con diferente grado de profundidad obtenida sobre un tema o problema relativo a la especialidad temática del congreso, que darán lugar a una propuesta de solución, su contenido estará sujeta a las diferentes consideraciones del presente reglamento **y no se aceptarán trabajos que ya han sido publicados o expuestos anteriormente tanto en congresos estudiantiles o de ingeniería a nivel nacional**
- Art. 3.** El profesional **PONENTE** es el participante capaz de realizar una ponencia, quien plasmará física y verbalmente sus conocimientos y resultados de la investigación, con un enfoque crítico y creativo, utilizando los medios audiovisuales para su exposición magistral y desarrollados por **ingenieros colegiados**.

II. OBJETIVOS

- Art. 4.** Promover e incentivar la investigación científica y el desarrollo de la ingeniería entre los integrantes en beneficio de la competitividad profesional, creando un espacio para la difusión de las investigaciones desarrollada por los **científicos y/o integrantes del CIP**, y que este represente un aporte al conocimiento y la experiencia profesional.
- Art. 5.** Divulgar los mayores conocimientos y soluciones a las problemáticas de las diferentes especialidades de la Ingeniería Civil

III. DEL PERFIL DEL PONENTE.

- Art. 6.** La ponencia, estará desarrollada por los autores del trabajo de investigación, pudiendo ser hasta **tres profesionales como máximo**, independientes nacionales y/o extranjeros.
- Art. 7.** En la presentación del trabajo de investigación, **el o los autores deberán estar inscritos como participantes del XXII CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – TARAPOTO 2023**.

IV. DE LOS EJES TEMÁTICOS DE PARTICIPACIÓN

- Art. 8.** La organización del **XXII CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – TARAPOTO 2023**, pone en conocimiento a los profesionales que se desarrollarán ponencias enmarcadas en los ejes temáticos indicados en el presente reglamento, excepcionalmente si el tema es de alta relevancia la **COMISIÓN CONSULTIVA DEPARTAMENTAL** podrá evaluar su aceptación.
- Art. 9.** Las ponencias deberán enmarcarse a los siguientes ejes temáticos:

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

EJE TEMÁTICO 1: ESTRUCTURAS

1. Análisis y Diseño de Sistemas Estructurales.
2. Desempeño Sísmico de Estructuras Convencionales.
3. Sistemas de Protección Sísmica.
4. Estudios Analíticos y Experimentales de Sistemas Estructurales y Materiales Innovativos.

EJE TEMÁTICO 2: GEOLOGÍA Y GEOTÉCNIA

1. Modelación Numérica, Física y Software en Geotecnia.
2. Aplicaciones Geológicas y Geotécnicas en Ingeniería Vial: Casos de Estudio, Instrumentación y Monitoreo.
3. Impactos Ambientales en Proyectos Viales, Caso: Inestabilidad de Taludes.
4. Suelos, Interacción Suelo – Estructura y Geodinámica Externa.
5. Control e Instrumentación en Obras Geotécnicas.

EJE TEMÁTICO 3: GESTIÓN Y TECNOLOGÍA

1. Tendencias del Desarrollo y la Gestión de la Innovación Tecnológica del Sector Construcción.
2. Retos y Modelos de Gestión de Proyectos Exitosos, Aplicaciones de BIM – VDC y la Gerencia de Proyectos Ágiles y Colaborativos.
3. Gestión de Contratos de Proyectos de Infraestructura y Sostenibilidad en la Construcción (Supervisión de Obras y Digitalización, PMO).
4. Gestión de la Calidad, Gestión de Riesgos, Seguridad en la Construcción y Responsabilidad Social.

EJE TEMÁTICO 4: HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA

1. Hidráulica e Hidrología en Infraestructura de Riego, Saneamiento y Vías de Transporte Terrestre.
2. Ingeniería de Ríos.
3. Seguridad Hídrica.
4. Modelamiento Hidráulico.

EJE TEMÁTICO 5: TRÁNSITO Y TRANSPORTE

1. Sostenibilidad y Transporte.
2. Logística y Transporte de Mercancías.
3. Modelización y Simulación de Transporte.
4. Diseño, Construcción y Mantenimiento de Carreteras, Puentes y Ferrocarriles.

EJE TEMÁTICO 6: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

1. Estabilización de Taludes para Carreteras.
2. Gestión de Riesgos en Obras Civiles.
3. Vulnerabilidad en Zonas Urbanas.
4. Vulnerabilidad en Zonas Rurales.
5. Proyectos de Inversión Pública, (Cuencas, Cambio Climático, Otros)

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – TARAPOTO
CAPÍTULO DE INGENIERÍA CIVIL
XXII CONIC – TARAPOTO 2023
CONSTRUYENDO UN PAÍS UNIDO Y CON FUTURO GLOBAL



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

La Presentación de las ponencias se realizará en las Salas conformadas de la siguiente forma:

SALA 01: ESTRUCTURAS, GEOLOGÍA Y GEOTECNIA,

- Tema 1: ESTRUCTURAS
- Tema 2: GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

SALA 02: GESTIÓN Y TECNOLOGÍA, HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA

- Tema 4: GESTIÓN Y TECNOLOGÍA
- Tema 5: HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA

SALA 03: TRÁNSITO Y TRANSPORTE, GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

- Tema 4: TRÁNSITO Y TRANSPORTE
- Tema 5: GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.

Art. 10. No se aceptarán ponencias que no se enmarquen en el eje temático de estudio establecido con el fin de la buena organización del concurso.

Art. 11. En caso de verificarse plagio en el trabajo de investigación presentado, este será descalificado. Con este propósito, se solicitará una declaración jurada al momento de la postulación del trabajo de investigación, la misma que se encuentra en el **Anexo A**.

V. DE LA PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Art. 12. Las ponencias serán presentadas en las fechas indicadas en el calendario de etapas, en estricto cumplimiento de las fechas y la hora establecida; caso contrario no serán consideradas en la calificación.

Art. 13. Las etapas a desarrollarse como parte de la presentación y sustentación de la ponencia son:

Etapas I. Presentación de Resúmenes

Etapas II Publicación de Resúmenes Pre – Seleccionados.

Etapas III Recepción de Ponencias Seleccionadas

Etapas IV Publicación de Ponencias Seleccionadas Para su Exposición en el XXII CONIC Tarapoto.

Etapas V Recepción de Ponencias Seleccionadas en Formato Power Point y en Word, Formato A4, Digital y Físico.

Etapas VI Exposición de Ponencias Seleccionadas según el Cronograma final aprobado por la Comisión Organizadora, durante la realización del XXII Congreso Nacional de Ingeniería Civil Tarapoto.

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – TARAPOTO
CAPÍTULO DE INGENIERÍA CIVIL
XXII CONIC – TARAPOTO 2023
CONSTRUYENDO UN PAÍS UNIDO Y CON FUTURO GLOBAL



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

CALENDARIO DE LA ETAPAS:

ITEM	ETAPA	FECHAS LÍMITES DE ENTREGA
1	Presentación de resúmenes de ponencias	Del 1 de marzo al 30 abril del 2023 (*)
2	Publicación de resúmenes pre - seleccionados	Miércoles 7 de junio de 2023 (*)
3	Recepción de ponencias seleccionadas (presentación del artículo)	Del 03 al 21 de julio de 2023 (*)
4	Publicación de ponencias seleccionadas para su exposición en el CONIC XXII.	Del 24 al 28 de julio del 2023 (*)
5	Recepción de presentación, en formato Power Point de las ponencias seleccionadas	Del 01 al 11 de agosto de 2023 (*)
6	Exposición de ponencias seleccionadas (según cronograma establecido)	Del 22 al 24 de noviembre de 2023 (*)

(*) Hora límite de recepción es las 19:00 horas de la fecha establecida en la oficina de la Comisión Central.

Comunicaciones mediante el correo: conic22@ciptarapoto.com,

Art. 14. No se aceptarán las ponencias que hayan sido presentadas fuera del cronograma.

Art. 15. ETAPA I: PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE PONENCIAS:

1. El resumen deberá ser la síntesis del trabajo de investigación que desee presentar al proceso de selección de ponencias; debe incluir los objetivos, los métodos usados, la instrumentación utilizada, las fuentes de información y conclusiones más relevantes, redactado con claridad y sencillez.
2. Los resúmenes serán enviados al email: conic22@ciptarapoto.com, colocando en el Asunto: “**CONGRESO PONENCIA / EJE TEMÁTICO / TÍTULO DE PONENCIA**”. La recepción será confirmada a través de un correo electrónico por parte de la Comisión Organizadora del **XXII CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – TARAPOTO 2023**.
3. El resumen cumplirá con los requisitos del formato adjunto, (respetando: márgenes, tipografía y datos principales). (**FORMATO N° 001-CPE**)
4. El cuerpo del **RESUMEN** tendrá las siguientes características:
 - Presentación: formato WORD (con extensión. Doc.)
 - Idioma: español.
 - Máximo 2 páginas y 1 como mínimo.
 - Formato: A4, los márgenes serán Superior; 4 cm., Inferior; 3 cm., Izquierda; 4 cm., y Derecha 3 cm., con un interlineado sencillo a un solo espacio, con letra Arial tamaño 11 puntos

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – TARAPOTO
CAPÍTULO DE INGENIERÍA CIVIL
XXII CONIC – TARAPOTO 2023
CONSTRUYENDO UN PAÍS UNIDO Y CON FUTURO GLOBAL



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

- No deberá usarse letra en negrita (bold) excepto por razones de notación científica, no deberá subrayarse ningún texto, ni destacar texto por medio de atributos
- El título estará alineado a la izquierda en letra tipo Arial de tamaño 14 puntos, deberá ser escrito con mayúscula en negrita, sin cursiva y sin subrayado con un máximo de 20 palabras y sin punto final.
- El autor y filiación, el o los nombres de autores que respondan a una misma filiación irán en una misma línea en letra tipo **Times New Román** de tamaño 11 puntos, sin negritas ni cursivas ni subrayado.
- Autores con filiaciones diferentes figurarán en párrafos independientes.
- La dirección de correo electrónico y la filiación, se presentarán en líneas seguidas en letra tipo Times New Román de tamaño 8 puntos, sin negritas ni cursivas ni subrayado
- **EI RESUMEN y ABSTRACT**, no deben ser mayores 12 líneas, no deberán tener una extensión superior a las 200 palabras, en letra Arial tamaño 12 puntos en mayúsculas, sin negritas ni cursivas ni subrayado y se presentara en idioma inglés.
- El contenido del resumen y el abstract con formato justificado a ambos márgenes, con texto simple sin negritas ni cursivas ni subrayado y el párrafo presentará espaciado anterior de 54 puntos y posterior de 12 puntos y con interlineado sencillo.
- La **PALABRAS CLAVES y KEY WORDS**, se deberán colocar entre tres (3) y cinco (5) palabras clave en letra Times New Román tamaño 11 puntos, sin negritas ni cursivas ni subrayado.
- En la tabla siguiente se presenta un resumen de las instrucciones generales para la elaboración del resumen de ponencias:

INSTRUCCIONES GENERALES										
CRITERIO	TITULO DE LA PONENCIA	AUTORES	AFLIACION DE LOS AUTORES	RESUMEN	CONTENIDO DEL RESUMEN	PALABRAS CLAVES (TITULO)	PALABRAS CLAVES (CONTENIDO)	ABSTRACT	CONTENIDO DEL ABSTRACT	KEYWORDS (CONTENIDO)
TIPO DE LETRA	ARIAL	Times New Roman	Times New Roman	Arial	Arial	Arial	Times New Roman	Arial	Arial	Times New Roman
Nº DE LETRA	14	11	8	12	11	11	11	12	11	11
NEGRITA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO
CURSIVA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SUBRAYADO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MAXIMO DE PALABRAS	Máximo 20 (sin punto final)	---	---	---	200	---	Mínimo 3 Máximo 5	---	200	Mínimo 3 Máximo 5
MAYUSCULA	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO
MINISCUA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI
INICIAL MAYUSCULA EL RESTO MINISCUA	NO	SI	SI	NO	SI		NO	NO	SI	NO

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – TARAPOTO
CAPÍTULO DE INGENIERÍA CIVIL
XXII CONIC – TARAPOTO 2023
CONSTRUYENDO UN PAÍS UNIDO Y CON FUTURO GLOBAL



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

5. Con el envío del resumen, también debe adjuntarse la Declaración Jurada de indicar que el trabajo es inédito y tiene un tiempo de antigüedad en su elaboración no mayor de 2 años referido a la culminación de trabajo de investigación, se debe incluir un asesor en la carta de presentación efectuando la presentación del trabajo de ser el caso.

Art. 16. Evaluación y CALIFICACIÓN DE RESÚMENES:

1. Cada resumen será dirigido a la **COMISIÓN ORGANIZADORA**, y este será derivado a las **COMISIÓN DE PONENCIA RESPECTIVA**, que en su condición de especialistas efectuaran su evaluación y calificación correspondiente.
2. En la respectiva **COMISIÓN DE PONENCIA** evaluadora de los resúmenes del presente concurso estará conformada por especialistas en las áreas de participación.
3. Se aplicarán los criterios en la calificación de resúmenes según el art. 18°

Art. 17. La COMISIÓN DE PONENCIAS DEL EJE TEMÁTICO RESPECTIVO, evaluará los resúmenes del presente concurso, se basará en los siguientes aspectos detallados a continuación:

- Debe encontrarse dentro del eje temático de estudio de la Ponencia.
- Debe ser un trabajo inédito de acuerdo con la presente convocatoria.
- No haber incurrido en plagio.
- No debe presentar errores ortográficos

Art. 18. Criterios en la calificación de los resúmenes que aplicará las COMISIONES DE EJE TEMÁTICO RESPECTIVO (Escala Vigesimal)

INDICADOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJACIÓN MÁXIMA	RANGO				
1	ORIGINALIDAD del Tema	4	0	1	2	3	4
2	IMPORTANCIA del análisis de problemas concretos en la sociedad, ciencia y tecnología.	4	0	1	2	3	4
3	GENERA IMPACTO en la solución de problemas en la sociedad, ciencia y tecnología.	4	0	1	2	3	4
4	APLICACIÓN DE METODOLOGÍA y técnicas adecuadas para su evaluación y orientación clara de su investigación	4	0	1	2	3	4
5	CAPACIDAD DE SÍNTESIS	4	0	1	2	3	4

Los criterios de la Evaluación:

- 4 SOBRESALIENTE** en todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión, cualquier debilidad no es perceptible.
- 3 BUENO** en abordar los aspectos del criterio, aun cuando son posibles ciertas mejoras.
- 2 REGULAR** es muy genérico a los aspectos que se evalúa, pero existen deficiencias importantes.
- 1 DEFICIENTE** no cumple y se encuentra incompleto

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – TARAPOTO
CAPÍTULO DE INGENIERÍA CIVIL
XXII CONIC – TARAPOTO 2023
CONSTRUYENDO UN PAÍS UNIDO Y CON FUTURO GLOBAL



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

0 PÉSIMO no cumple el criterio de evaluación

El puntaje mínimo para ser aceptado y calificado pre – seleccionado será doce (12)

Los resultados de la evaluación serán enviados a cada una de las direcciones electrónicas indicadas por los participantes.

Finalizada la calificación de resúmenes, la lista de seleccionados a la siguiente etapa será publicada en la página web del **XXII CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – TARAPOTO 2023**

Art. 19. ETAPA II: PRESENTACIÓN DE LAS PONENCIAS PRE – SELECCIONADAS:

1. La presentación de las ponencias pre – seleccionadas tendrá la forma de un artículo científico conteniendo: resumen, objetivos, desarrollo, conclusiones y referencias.
2. El formato y tipografía deberán ir de acuerdo al formato adjunto (**Formato N° 002-CPE**).
3. Las ponencias preseleccionadas serán enviadas al e-mail: conic22@ciptarapoto.com, colocando en el Asunto: “**CONGRESO PONENCIA / EJE TEMÁTICO / TÍTULO DE PONENCIA**”. La recepción será confirmada a través de un correo electrónico de la Comisión Organizadora del **XXII CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – TARAPOTO 2023**.
4. La ponencia deberá emplear en su redacción el sistema de referenciación **APA o Chicago B**. En caso que se detecte plagio, la ponencia será descalificada.
5. El cuerpo de la ponencia pre - seleccionada deberá contener las siguientes características:
 - Presentación: PDF
 - Idioma: español.
 - 10 páginas de contenido como máximo y 5 páginas como mínimo.
 - Formato: A4
 - Tablas y cuadros deberán tener una leyenda concisa (cualquier arreglo numérico) deberán tener un título conciso en la parte superior de la tabla con numeración correlativa, y deberá abarcar como máximo una hoja. Si se requiere colocar fuente de la tabla, en la parte inferior de la misma.
 - Figuras (imágenes, gráficos, fotografías sin distorsiones, etc.) como máximo 7cm x 5cm y todas con un título conciso en la parte inferior de la figura con numeración correlativa, y deberá abarcar como máximo una hoja. Si se requiere colocar fuente de la tabla, en la parte inferior de la misma.
 - Formulas: Señalar el significado de cada variable, numerar las fórmulas con números consecutivos ubicados al margen derecho.
 - Páginas numeradas.
 - Uso correcto del sistema de referenciación.

Art. 20. Evaluación y Calificación de la Ponencia Pre – Seleccionada:

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – TARAPOTO
CAPÍTULO DE INGENIERÍA CIVIL
XXII CONIC – TARAPOTO 2023
CONSTRUYENDO UN PAÍS UNIDO Y CON FUTURO GLOBAL



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

1. Cada ponencia pre – seleccionada será derivada a la **COMISIÓN DE PONENCIA RESPECTIVA** al **EJE TEMÁTICO** para su respectiva calificación.
2. Las ponencias pre – seleccionadas que no se hayan enviado en el tiempo establecido serán descalificadas.
3. Criterios para la calificación como ponencia pre - seleccionada:

INDICADOR DE EVALUACIÓN		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Claridad con el enfoque y objetivo de la ponencia	10
2	Presentación de datos en forma clara y precisa	10
3	Marco teórico y definiciones conceptuales precisas	10
4	La presentación de hipótesis y resultados son coherentes con el tema	10
5	Los métodos utilizados están descritos posibilitando la confiabilidad y validez de resultados	10
6	Profundidad y objetividad de la investigación, brinda importantes aportes a la ingeniería	10
7	La actualidad del tema y el grado de innovación aporta a resolver el problema y contribuye al desarrollo de la ingeniería	10
8	Las conclusiones reflejan los principales objetivos de la investigación desarrollada	10

Los criterios de la evaluación:

- 10 SOBRESALIENTE** en todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión.
- 8 BUENO** en abordar los aspectos del criterio, aun cuando son posibles ciertas mejoras se indicarán sugerencias.
- 5 REGULAR** es muy genérico a los aspectos que se evalúa, pero existen deficiencias importantes se indicaran correcciones.
- 3 DEFICIENTE** no cumple y se encuentra incompleto se descalificará
- 0 PÉSIMO** no cumple el criterio de evaluación se descalifica

El puntaje mínimo para ser aceptado y calificado será cincuenta (50) puntos

En esta etapa, la comisión calificadora de cada **COMISIÓN DE EJE TEMÁTICO RESPECTIVO**, podrá enviar sugerencias y/o correcciones que sean pertinentes, mediante un documento que se enviará adicionalmente al correo de confirmación como ponencia seleccionada.

Los resultados de la evaluación serán enviados a cada una de las direcciones electrónicas indicadas por los participantes.

Finalizada la calificación de la ponencia, la lista de seleccionados de la presente etapa será publicada en la página web del **XXII CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – TARAPOTO 2023**.

Las ponencias seleccionadas por parte de las **COMISIONES DE EJE TEMÁTICO**, serán derivadas a la **COMISIÓN ORGANIZADORA** para su ratificación y aprobación respectiva.

Art. 21. ETAPA III. PRESENTACIÓN DE PONENCIAS SELECCIONADAS:

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – TARAPOTO
CAPÍTULO DE INGENIERÍA CIVIL
XXII CONIC – TARAPOTO 2023
CONSTRUYENDO UN PAÍS UNIDO Y CON FUTURO GLOBAL



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

1. La presentación final deberá seguir el formato de un artículo científico, respetando el formato adjunto al reglamento (**Formato N° 003-CPE**)
2. La presentación de las ponencias seleccionadas, serán enviadas al email: Conic22@ciptarapoto.com, colocando en el Asunto: **“CONGRESO PONENCIA / EJE TEMÁTICO / TÍTULO DE PONENCIA”**. La recepción será confirmada a través de un correo electrónico por parte de la Comisión Organizadora del **XXII CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – TARAPOTO 2023**.
3. La presentación deberá estar basada en el formato adjunto (**Formato N° 003- CPE**) al presente reglamento.
4. Especificaciones de formato del trabajo completo:
 - a) Breve síntesis del tema.
 - b) Introducción: objetivos e hipótesis.
 - c) Desarrollo de la ponencia: desarrollo y solución.
 - d) Conclusiones y recomendaciones.
 - e) Agradecimientos.
 - f) Referencias bibliográficas.
5. La ponencia deberá emplear en su redacción el sistema de referenciación **APA o Chicago B**. En caso que se detecte plagio, la ponencia será descalificada.
6. Los cuerpos de las ponencias seleccionados tendrán las siguientes características según formato adjunto:
 - a) Presentación: PDF y WORD
 - b) Idioma: español.
 - c) 10 páginas de contenido como máximo y 5 páginas como mínimo.
 - d) Formato: A4 y cumplir las indicaciones según el Art. 15 de Reglamento.
 - e) Tablas (cualquier arreglo numérico) deberán tener un título conciso en la parte superior de la tabla con numeración correlativa, y deberá abarcar como máximo una hoja. Si se requiere colocar fuente de la tabla, en la parte inferior de la misma.
 - f) Figuras (Imágenes, gráficos, fotografías sin distorsiones, etc.): como máximo 7cm x 5cm y todas con un título conciso en la parte inferior de la figura con numeración correlativa, y deberá abarcar como máximo una hoja. Si se requiere colocar fuente de la tabla, en la parte inferior de la misma.
 - g) Formulas: Señalar el significado de cada variable, numerar las fórmulas con números consecutivos ubicados al margen derecho.
 - h) Páginas numeradas.
 - i) Uso correcto del sistema de referenciación.

Art. 22. Presentación de diapositivas de ponencias seleccionadas:

1. La presentación de las diapositivas será en formato *.ppt (Microsoft Power Point ®), no se aceptarán presentaciones con otro formato, será la misma que irá en el CD

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – TARAPOTO
CAPÍTULO DE INGENIERÍA CIVIL
XXII CONIC – TARAPOTO 2023
CONSTRUYENDO UN PAÍS UNIDO Y CON FUTURO GLOBAL



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

del **XXII CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – TARAPOTO 2023**, el cual será entregado a todos los asistentes al evento.

2. La presentación será enviada al email: Conic22@ciptarapoto.com con el asunto: “**CONGRESO PONENCIA PPT / EJE TEMÁTICO / TÍTULO DE PONENCIA**”, respetando las fechas establecidas del cronograma.
3. Se sugiere, que las diapositivas contengan la siguiente información:
 - I. En la primera diapositiva:
 - a) XXII CONIC – TARAPOTO 2023.
 - b) Nombre de el/los autores (es).
 - c) Nombre del asesor. (si hubiera)
 - d) Tema de la ponencia.
 - II. En una segunda diapositiva: un índice o sumario.
 - III. En una tercera diapositiva: referencias bibliográficas.
 - IV. Breve introducción al tema.
 - V. Objetivos concretos.
 - VI. Desarrollo de la ponencia.
 - VII. Conclusiones y recomendaciones
4. El tiempo límite disponible para la exposición de cada ponencia será (Tolerancia 1 minuto):
 - Tiempo mínimo de exposición: 15 min
 - Tiempo máximo de exposición: 20 min
 - El tiempo que el concursante asigne a videos u otros debe estar considerado como parte del tiempo límite establecido para la exposición.
5. Las preguntas planteadas por los asistentes serán de forma escrita, en hojas que serán recogidas y entregadas al jurado especialista del área al cual pertenece la ponencia, para ser sintetizada y dirigidas al/ los ponentes (s).
6. Cualquier conducta inadecuada del ponente o asistente, en primera instancia recibirá una llamada de atención, pero en caso de reincidencia será retirado de la sala.
7. Para la exposición los ponentes se presentarán en traje formal en la presentación de la sala de exposición correspondiente.
8. Se sugiere que la presentación final no exceda las 15 diapositivas.
9. Previa a su participación, el profesional expositor deberá identificarse ante la Comisión Organizadora y la COMISIÓN DE PONENCIAS DEL EJE TEMÁTICO RESPECTIVO.
10. Una vez concluida la exposición, los participantes, la Comisión Organizadora y el Moderador podrá plantear las preguntas de manera directa verbal que considere pertinentes.

Art. 23. Evaluación y calificación de exposición oral:

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – TARAPOTO
CAPÍTULO DE INGENIERÍA CIVIL
XXII CONIC – TARAPOTO 2023
CONSTRUYENDO UN PAÍS UNIDO Y CON FUTURO GLOBAL



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

1. La calificación de la exposición oral, del auditorium será mediante un formulario digital en Red que será emitido 3 minutos antes de finalizar la ponencia y estará a cargo de los miembros de la **COMISIÓN ORGANIZADORA Y LAS COMISIONES DE PONENCIAS DE LOS EJES TEMÁTICOS**, conformado por profesionales de amplia trayectoria, y externos invitados.
2. Los resultados de la calificación de la Comisión de Eje Temático respectivo, tendrá el carácter de fallo Inapelable.
3. Los criterios para la calificación de las exposiciones serán los siguientes:

ÍTEM EVALUACIÓN		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	ORIGINALIDAD: En el planteamiento del problema y/o solución, profundidad de los conocimientos utilizados, grado de la investigación académica dando solución al problema planteado	10
2	METODOLOGÍA UTILIZADA: Sustentación teórica, facilidad de interpretación de resultados, realización experimental, factibilidad de utilización, uso de insumos, equipos y/o tecnologías	10
3	RESPUESTAS A PREGUNTAS DEL JURADO Y ASISTENTES: Capacidad y claridad de las respuestas a las preguntas.	10
4	PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN: Claridad, coherencia, materiales y medios utilizados, exposición.	10

4. Una vez culminada la evaluación cada ponencia se recabará los resultados de Encuesta Virtual y cuya nota y calificación se emitirá por los miembros de la **COMISIÓN DE PONENCIAS DEL EJE TEMÁTICO RESPECTIVO**, formulando un Ranking de los Ponentes.

Art. 24. La calificación final comprende la suma de los puntajes obtenidos durante la fase de evaluación de la ponencia seleccionada (70 puntos como máximo) y la presentación oral (30 puntos como máximo).

VI. DEL RECONOCIMIENTO A LOS PONENTES

Art. 25. Se emitirán certificados a todos los autores de las ponencias.

Art. 26. La Comisión organizadora coordinará a fin de premiar con material a las ponencias con mejores puntajes entre todos los participantes. En caso de existir empate en la calificación final, la **COMISIÓN ORGANIZADORA** y la **COMISIÓN DE PONENCIAS DEL EJE TEMÁTICO RESPECTIVO** del Congreso estarán encargados de elegir a la ponencia ganadora en función a la oratoria del ponente y el nivel de complejidad del tema.

VII. CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS.

Art. 27. Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta y/o sancionada por la Comisión Organizadora del **XXII CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – TARAPOTO 2023**.

TARAPOTO, ENERO 2023.

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – TARAPOTO
CAPÍTULO DE INGENIERÍA CIVIL
XXII CONIC – TARAPOTO 2023
CONSTRUYENDO UN PAÍS UNIDO Y CON FUTURO GLOBAL



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

**COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL –
TARAPOTO 2023**

ANEXO N° 01 - Formato. N° 001-CPE

[Título de la Ponencia]

[Universidad – Ciudad y País]

Autor 1ⁱ, Autor 2ⁱⁱ, Asesor 3ⁱⁱⁱ

Categoría: Indicar la Especialidad a la que se abocará la ponencia.

Palabras Clave: [Palabras Clave].

Sinopsis:

[Palabras Clave Escribir el resumen de la ponencia en Times New Román letra 11].

ⁱ [Grado Académico 1], [[Correo electrónico 1](#)].

ⁱⁱ [Grado Académico 2], [[Correo electrónico 2](#)].

ⁱⁱⁱ [Grado Académico 3], [[Correo electrónico 3](#)].

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN – TARAPOTO
CAPÍTULO DE INGENIERÍA CIVIL
XXII CONIC – TARAPOTO 2023
CONSTRUYENDO UN PAÍS UNIDO Y CON FUTURO GLOBAL



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

ANEXO N° 02 - Formato. N° 002-CPE

[Título de la Ponencia]

[Universidad – Ciudad y País]

Autor 1ⁱ, Autor 2ⁱⁱ, Asesor 3ⁱⁱⁱ

Sinopsis: [Escribir el resumen de la ponencia].

Categoría: Indicar la Especialidad en la que se abocará la ponencia.

Palabras claves: [Palabras claves].

1. OBJETIVOS

Indicar los objetivos por ítem que se desean alcanzar con la presencia ponencia.

hipótesis y qué se necesitó para este método de trabajo.

2. DESARROLLO O CUERPO

El desarrollo de esta etapa deberá contar con todos los puntos que se tocarán en la presentación final ya que posteriormente no podrán ser añadidos.

Se recomienda detallar claramente el alcance que desea abarcar la ponencia, ensayos, pruebas o investigaciones que se necesiten realizar de manera adicional para culminar con la presentación del artículo.

Es aquí donde se recomienda detallar todo lo que se hizo, en un marco lineal donde el lector pueda ir siguiendo los pasos, se recomienda que cada párrafo contenga una idea clara y bien definida.

3. CONCLUSIONES

Conclusiones que se han logrado alcanzar con la presente investigación.

En esta parte se pueden incluir muchos títulos, dependerá de la propia naturaleza de la investigación; la forma en que se trabajó la

4. REFERENCIA

La precisión en las referencias recae en la responsabilidad del autor, por lo tanto, se recomienda revisarlas con detenimiento. Recordar que, las referencias hablarán bien del autor y el contenido general del artículo.

ⁱ[Grado Académico 1], [[Correo electrónico 1](#)].

ⁱⁱ[Grado Académico 2], [[Correo electrónico 2](#)].

ⁱⁱⁱ[Grado Académico 3], [[Correo electrónico 3](#)].

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado:	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: MARZO 2023



“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”

ANEXO N° 03 - Formato. N° 003-CPE

[Título de la Ponencia]

[Universidad – Ciudad y País] Autor

1ⁱ, Autor 2ⁱⁱ, Asesor 3ⁱⁱⁱ

Sinopsis: [Escribir el resumen de la ponencia].

Categoría: Indicar la Especialidad en la que se abocará la ponencia.

Palabras claves: [Palabras claves].

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Un artículo presentado para postular en el XXII CONIC deberá ser innovador, interesante y deberá explicar de manera sencilla y sintetizada la información obtenida en una investigación.

Toda la información necesaria para el entendimiento del artículo deberá ser incluido en esta sección.

- Indicar los objetivos por ítem que se desean alcanzar con la presente ponencia.

2. DESARROLLO O CUERPO

Es aquí donde se recomienda detallar todo lo que se hizo, en un marco lineal donde el jurado pueda ir siguiendo los pasos, se recomienda que cada párrafo contenga una idea clara y bien definida.

En esta parte se pueden incluir muchos títulos, dependerá de la propia naturaleza de la investigación; la forma en que se trabajó la hipótesis y qué se necesitó para este método de trabajo. Esta parte podrá ser la más extensa de todo el documento.

Una buena práctica es poder dividir tres grandes partes, se recomienda escribir en tercera persona y de manera secuencial.

Resultados

“Todos podemos recolectar resultados, los buenos artículos seleccionan resultados que hiciste”.

Los resultados son el eje del artículo y deben estar presentados de forma relevante, precisa y concisa. La redacción es de carácter descriptivo y va acompañada con las ilustraciones, gráficos, tablas y otros cuadros que se presenten. No se trata de repetir el texto que se presenta en los resultados sino se trata de resaltar los principales hallazgos. Se recomienda ser lo más gráfico posible. Los gráficos ayudan a obtener un mejor entendimiento que por ejemplo grandes tablas con muchos datos incluidos no pueden obtener. No olvidar titular e indicar los ejes de cada gráfico, así como también, los índices de confiabilidad o tolerancias en los datos mostrados.

Ejemplos de contenido:

Lorem	Lorem	Lorem	Lorem
Duis aute	Duis aute	Duis aute	Duis aute

TABLA 1: DESCRIPCIÓN DE LA TABLA

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado: CPC	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: ENERO 2023

“Año de la Unidad, la Paz y El Desarrollo”



GRÁFICO 2: DESCRIPCIÓN DEL GRÁFICO

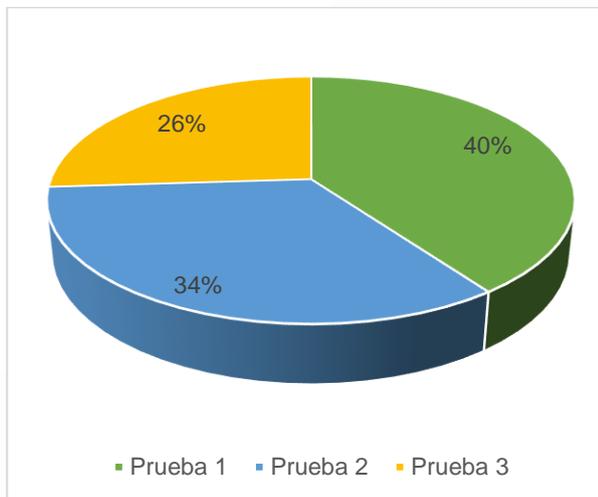


GRÁFICO 3: DESCRIPCIÓN DEL GRÁFICO



FIGURA 1: DESCRIPCIÓN

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Indicar las conclusiones a las que se han llegado, cómo y por qué son importantes para los profesionales de la Ingeniería Civil a nivel nacional e internacional.

Las recomendaciones deberán estar dirigidas hacia futuros investigadores, alumnos o profesionales que se hayan visto interesados o identificados con la lectura y exposición de la ponencia y deseen continuar o aportar con esta.

4. AGRADECIMIENTOS

Es aquí donde se agradece a todo aquel que apoyó para el desarrollo de la investigación.

5. REFERENCIA

Indicar las referencias y bibliografía empleada para la realización de la ponencia.

ⁱ[Grado Académico 1], [[Correo electrónico 1](#)].

ⁱⁱ[Grado Académico 2], [[Correo electrónico 2](#)].

ⁱⁱⁱ[Grado Académico 3], [[Correo electrónico 3](#)].

COMISIÓN ORGANIZADORA XXII CONIC TARAPOTO 2023			
Versión: 01.0	CÓDIGO: COCNIC – V.01	Elaborado: CPC	Revisado: CO – XXII CONIC
Fecha Elaboración: ENERO 2023	CIP – SAN MARTÍN - TARAPOTO	Aprobado:	Fecha: ENERO 2023